



AR-P 001140

ANT.: Oficio de la Cámara de Diputados N°77603 de fecha 30.08.2021.

MAT.: Informa sobre estado del contrato "Conservación Puente Laja, en ruta N-59-Q, comuna de Tucapel", región del Biobío.

Santiago, 30 de Mayo de 2022

DE : DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD

A : H. DIPUTADO SR. JOSÉ PÉREZ ARRIAGADA
Av. Pedro Montt S/N° Valparaíso
Compañía 1131 Santiago
ofiscalizacion@congreso.cl

En atención a lo requerido, mediante documento del ANT., donde solicita información respecto del contrato de reparación del puente río Laja, ubicado en la ruta N-59-Q en la comuna de Tucapel, y solicita se informe acerca de las razones de paralización de los trabajos y se adopten las medidas necesarias para su reanudación, es posible informar a Ud. lo siguiente:

Al respecto, se informa que desde el inicio de las obras, el contrato no ha sido paralizado. La concentración de los trabajos se encuentra en las vigas del puente; su refuerzo, reparación, tensado y pintura. No obstante, efectivamente el contrato ha avanzado de forma más lenta a lo habitual, debido a las condiciones climáticas y principalmente a la escases de materiales y mano de obra que ha afectado a todo el país, debido a las consecuencias de la pandemia producto del virus SARS-Cov-2.

Respecto a los desvíos, se informa que se implementaron elementos de señalización y control de tránsito en el sector, existiendo paleteros para el tránsito segregado por el desvío las 24 horas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Coordinador de Solicitudes al Gabinete SSOOPP
 - Sr. Director Nacional de Vialidad.
 - Sr. Seremi Regional Región del Biobío
 - Sr. Director de Vialidad Región del Biobío
- Proceso: 15269587

DIRECCIÓN DE VIALIDAD - Morandé 59, Santiago I Chile - Teléfonos (56-2) 449 3000 - www.vialidad.cl

